

LA MAÑANA.

DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes... 6 rs.
PROVINCIA: Trimestre adelantado... 24
Por giros directos de la Administracion... 28
ULTRAMAR Y EXTRANJERO, semestre... 120

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Soldado, 4. principal.
Librería de Duran, Carrera de San Gerónimo.
PROVINCIA: En todas las principales librerías.

CORRESPONSALES.

CUBA.—Habana.—Agente general.—Sres. Alorda y C.
FILIPINAS.—Manila, Sres. Ramirez y Giraudier.
PUERTO-RICO, D. Emilio Tarrats.

REVISTA

DE

LA MAÑANA.

Prévia autorización de su autor, publicamos hoy, tomándolo de su volumen de obras dramáticas, el cuadro que anteanoche y anoche puso en escena en el teatro de la calle del Príncipe la célebre artista señora Pezzana.

CORIOLANO.

(TRADUCCION DEL ORIGINAL CATALAN.)

PERSONAJES.

GAYO MARCIO, (APELIDADO CORIOLANO).
VOLUMNIA (SU MADRE).
TITO LARCIO (PATRICIO ROMANO).
LAVINIO (CAPITAN DE LOS VOLSGOS).

Campamento de los Volsgos delante de Roma, é interior de la tienda de Coriolano.

TITO LARCIO, CORIOLANO.

(Terminarán una conversacion en el momento de levantarse el telon.)

LAR. Todo concluyó, pues, entre nosotros; todo concluyó. ¿Cómo pude yo nunca creer que cediera á mis ruegos quien mudo y sordo estuvo á los de Roma? Los Cónsules y el mismo Senado te enviaron sus diputados, aquí vinieron los sacerdotes de los Dioses, y con ellos tambien los ministros de los templos y hasta el sagrado colegio de los Augures (1). Todo en vano. Marcio es inexorable, porque el corazón de Marcio...

COR. Yo no me llamo Marcio. Yo me llamo odio, venganza, crimen, incendio.

LAR. ¿Y eres tú quien así habla? Dioses poderosos, ó turbásteis mis sentidos, ó el que habla no es aquel Marcio generoso y noble que un día conquistó la corona de robe en la batalla de Regilli. No es él, no puede ser él, no es aquel Marcio que en luchas empeñadas y en sangrientos combates fué siempre vencedor, que era respetado de todos en Roma, y á quien el ejército victorioso saludaba en Corioles con el nombre de Coriolano para mejor honrarle (2). Quien hoy, inexorable, se niega á Roma; quien no acude á sus duelos y tristezas, no es un hijo de Roma; quien con los Volsgos, sus enemigos y los de Roma, hace causa común y con ellos entra á hierro, fuego y sangre su territorio, y con ellos se acerca á los muros sagrados para convertir á su patria en teatro de luto y de miserias, no es aquel Marcio, entero y noble, que vestía la toga pretexta de los senadores Romanos y á quien en el Foro coronábamos un día batiendo palmas, á los gritos y aclamaciones de la congregada muchedumbre (3). Tú no eres Romano de patria.

COR. Patria, ó Larcio, que no honra á los hijos que la honraron, no es patria. Tambien lo recuerdo yo, tambien recuerdo que me han hablado de un Coriolano ó de un Marcio que combatió en los lagos de Regilli, el mismo día que los Dióscuros bajaron á confundirse y á pelear entre los soldados Romanos, pues que eran tiempos aquellos en que aún aparecían los Dióscuros para salvar á Roma (4). Sé tambien que aquel Marcio, expugnador de Corioles, juntaba el nombre de esta plaza al suyo por aclamacion del ejército y del cónsul; sé que, rival solo de él mismo, era discreto en los consejos, bravo en el combate, y sé que tanto llegó á deberle Roma, que era ya imposi-

ble pagar su deuda; pero sé tambien que eso que se llama pueblo le negó el consulado, y sé que un día el pueblo le desterró, y que entonces, proscrito, errante, enfermo y miserable, sin patria ni hogar, abandonado de todos, de los Dioses y de los hombres, iba por la tierra llevando al acaso sus inciertos pasos. Fué entonces cuando le acogieron los Volsgos, sus enemigos los Volsgos, para quienes el nombre de Coriolano era un nombre de horror y de espanto. Tan generosos ellos, como ingratos habian sido los Romanos, no vieron en él á su enemigo capital, al que un día fuera su azote, y al concederle honores y glorias, dieron al olvido agravios y rencores. No eran Romanos. Hoy es general de sus ejércitos, cónsul de sus Estados, y Roma es su enemiga. Patria, ó Larcio, que no honra á los hijos que la honraron, no es patria.

LAR. ¿Nada más me contestas? COR. Nada más.

LAR. Diré entonces al Senado y al pueblo... COR. ¡Nada al pueblo! Ni él quiere de mí ni yo de él. Contesto al Senado tan solo. El pueblo no me ocupa ni merece otra cosa que mi desprecio. El pueblo es como la sierpe y hace lo que ella. Vive hundido en sus inmundas cuevas, de donde solo sale para arrastrarse como los reptiles.

LAR. Te miro, te oigo; y me pregunto: ¿Quién eres pues?... COR. ¿Quién soy?... Un carácter. Lo que no sois ni tenéis ya vosotros, Romanos degenerados, madera carcomida. Ya el pueblo estaba retraído y vencido... Dejarié pues debiais en el Aventino, pero entrásteis en pactos con él, concediéndole majistrados y tribunos, y las debilidades cuando son con los humildes se pagan caras. Transigir es ceder, es arularse, y el Senado, al transigir, perdió derechos que, una vez perdidos, no vuelven jamás á recobrase. Arbol que una vez se tuerce nunca torna á enderezarse.

LAR. Coriolano, yo te diré... COR. (Interrumpiéndole.) Yo te diré, Larcio, que cuando veo al Senado y á los patricios humillados y encogidos ante el pueblo, desespero de la salud de Roma. Mientras viva ese tribunado que anula el poder consular, Roma no es libre. Perdida la unidad que la hizo fuerte, hoy no mandan ya ni el Senado ni los cónsules, sino los tribunos. Sición, Junio Bruto, aquellos que me condenaron un día á muerte, y con ellos la demagogia, hé aquí los que hoy mandan en Roma.

LAR. Cayo Marcio, aún tienes abierta tu herida; y es el dolor el que habla por tu boca.

COR. Si es el dolor que habla, no es el de una sino el de cien heridas de que mi cuerpo guarda las cicatrices, recibidas todas en el pecho y por Roma.

LAR. (Con cariño.) Marcio, Roma, aquella por quien vertiste tu sangre, la de todos tus amores, la de tus glorias; aquella por quien guardan, no me lo niegues, tu corazón su nombre y tu cuerpo las cicatrices que por ser su escudo llevas; Roma lo espera todo de tí. Perdida, deshecha en llanto y en lástimas, ¡oh Marcio! te pide su salud. ¡Yo te imploro en su santo nombre! Hoy puedes vengar los agravios que de ella recibiste. No tiene ejércitos que la defendan, la discordia vive en el campo de sus ciudadanos, tus Volsgos no hallarán ni siquiera soldados á quienes combatir. Roma está perdida si avanzas un solo paso. ¡Salvala, pues; salvala, pues, y te vengas!

COR. (Con intencion.) ¿Roma está perdida si avanzo un solo paso?

LAR. Roma está perdida, te lo confieso, Marcio. ¿Cómo, si así no fuese, cómo pues hubieran venido á pedirte clemencia, sus ciudadanos, sus senadores, sus cónsules, sus sacerdotes mismos? No hay medio para defender á Roma, que será presa de los Volsgos al espirar la tregua que concediste y que concluye al caer el día, si antes no retiras tus legiones terminando la guerra. ¿Por qué negártelo? Roma es centro de grandes terrores y de rumores siniestros. Por las plazas y por las calles solo se ven mujeres que corren como locas, con el cabello suelto, ancianos illosos que van de templo en templo á implorar á los Dioses, y espíritus apocados y débiles que de todo tiemblan y de todo huyen.

(Mirando á todas partes como para asegurarse que nadie escucha, y acercándose á Coriolano con misterio.)

Mas aún, escucha. Los presagios son siniestros tambien y los cielos señalan los peligros por medio de espantables prodigios. El otro día uno de los caballos sagrados unidos á la carroza de las Thensas, cayó muerto de repente; los Adivinos no hallaron corazón en la víctima enviada al sacrificio, y á la loba de piedra, ¿sabes? á aquella loba de piedra que en el Forum recuerda el génesis de Roma, se la ha oido ahullar, como si estuviera viva, toda la noche, toda la noche, ó Marcio (1).

(1) Los historiadores hablan todos de la gran consternacion que hubo en Roma al acercarse Coriolano y de los presagios fatales que entonces tuvieron lugar, como si anunciaran desdichas y desgracias por la ciudad.

Las thensas eran unos carros de plata y de marfil donde los Romanos, en ciertas ceremonias y fiestas públicas, llevaban las estatuas de los Dioses y los objetos consagrados de su culto, que se llamaban exuvie.

COR. ¿Roma está perdida, si avanzo un solo paso? LAR. Roma está perdida.

COR. Pues entonces, perdida está Roma. LAR. Oh! no, no, Marcio, retira estas palabras que no salieron de tu corazón aunque hayan brotado de tus labios. No seas inexorable con Roma, que ella no lo es contigo. Si ingrato fué un día el pueblo para tí, hoy te aclama, hoy te levanta el destierro en que viviste y te reclama á gritos, te abre las puertas que un día te cerraron rencorosamente, y los brazos que ayer te amenazaban hoy se extienden cariñosos hacia tí.

COR. Para ahogarme en ellos. Así es el pueblo, cobarde y vil. Cuando tiene miedo, se arrastra; cuando es fuerte maltrata. Concluyamos, Larcio. Si se devuelven á los Volsgos las ciudades y tierras que se les tomaron y se les dá derecho de ciudad, el general de los Volsgos retira sus legiones y termina la guerra. Sinó, extendiendo mi mano y Roma es mia.

LAR. ¡Inexorable y cruel! Tienes corazón de mármol! Ya que quieres la guerra, venga pues la guerra. Moriremos como Romanos, entre las ruinas de Roma que caerá, pero no deshonrada. Avanza pues, y bórrese para tí el nombre de patria al odio de tu vengativa saña. Avanza pues con tus legiones de Volsgos y hunde nuestros muros con el petral de tu caballo de guerra. Un día contará la historia que fué un hijo de Roma el que la entró á sangre y fuego y entregará al anatema de los siglos al parricida que arruinó á Roma, su cuna, y con ella los templos de sus Dioses, y con ellos la casa que es el santuario de su anciana madre.

(Se marcha lentamente. Coriolano, sorprendido por las últimas palabras de Larcio, lo mira partir con terror.)

CORIOLANO.

¡Qué es lo que dijo! ¡Mi madre! ¡Madre mía! ¡Mi santa madre!

(Se deja caer en su sitio ocultando la frente en sus manos. Pausa. Se levanta luego, y dirigiéndose con el gesto y con el puño hacia el sitio donde se supone que está Roma, exclama.)

¡O Roma! ¡Roma! ¡Roma!

VOLUMNIA (1), CORIOLANO.

(Volumnia entra pausadamente en la tienda, cubierta con su manto, y se descubre al llegar á mitad del teatro. Coriolano al ver entrar á una mujer la mira con recelo y extrañeza; pero al ver que se descubre y al reconocer á su madre, se precipita hacia ella con efusion y en ademán de abrazarla! Volumnia se mantiene severa, fria, inmóvil, y le rechaza.)

COR. ¡Oh madre! ¡Madre mía!

VOL. Antes de que me abrasces, necesito saber si es un Romano ó un Volsgo quien me tiende sus brazos; si soy su madre, ó no más que su esclava.

COR. ¡Tu hijo siempre, siempre tu hijo!

VOL. Mi hijo se llamaba Marcio y era Romano.

COR. Soy de tu sangre, y con ella de la más noble y pura que tiene Roma.

VOL. Ni eres mi hijo ni eres Romano. Nunca en su vida las matronas Romanas engendraron enemigos de la patria.

COR. (Con gran sorpresa.) ¡Madre mía!

VOL. Allí fuera, en tu campamento, se hallan las más nobles damas Romanas que han venido aquí para conseguir del Dictador de los Volsgos lo que ha negado á todos, pueblo y patricios, senado y sacerdotes. Yo quise entrar sola, y antes que ellas, para saber si el sitiador de Roma se llamaba Marcio.

COR. ¡Madre mía!

VOL. (Siguiendo su relacion con la misma frialdad.) Tranquila yo vivía en la modesta casa, en cuyo atrio veían los dioses Lares de la gente Marcia. Mi posada está desierta. Allí no llegan los rumores del mundo, allí vivo sola con mis recuerdos; que todo allí me habla del hijo, ausente á mi ternura y brazos; de su amor por mí, su anciana madre, los objetos que me rodean y el aire que respiro; de su amor por Roma las coronas, ganadas un día con su sangre y con su valor, que guardo en el tesoro de la familia.

(Coriolano hace un movimiento de ternura hacia su madre. Volumnia le detiene con el ademán y con la voz, y continúa, siempre con la misma frialdad.)

Hablo de mi hijo.

(Coriolano se detiene sobrecogido y entregándose á un movimiento de desesperacion, se cubre los ojos con la mano.)

Vino á encontrarme ayer noche la hermana, de Publicola, —que era un Romano,— y así me habló Valeria entre suspiros y lágrimas: —Ven con nosotros. —¿A dónde vais?— Al campamento de los Volsgos que á Roma asedian. Lo que todos no pudieran, tal vez lo puedan nuestras lágrimas y ruegos á tu hijo Marcio. —¿A mi hijo Marcio!— El, él es quien los manda. —¿Mi hijo Marcio! dije; no ¿no es posible! Vamos al campo de los Volsgos, quiero verlo y al verlo... no lo creeré!

COR. (En un arranque de desesperacion.) ¡Oh! madre! madre! no me hables así, mi corazón desgarras! Toma mi espada y traspásame! Toma mi vida, la

que tú me diste y yo te devuelvo! Me es más dulce la muerte que tus palabras, miserable de mí!

VOL. (Abandonando por primera vez su frialdad.) Más miserable la que te llevó un día en sus entrañas! ¿Eres tú mi hijo? ¿Eres tú quien asedia á Roma? Pues ni siquiera tengo el derecho de rezar. Si ruego por la suerte de mi hijo, la ruina de Roma pido á los Dioses; si les imploro, como romana, en favor de Roma y de sus armas, es entonces la muerte de mi hijo lo que les pido.

COR. Pero ¿qué puedo yo hacer? ¿Qué puedo hacer, madre mía? Dímelo pues.

VOL. ¿Qué puedes hacer? Salvar á Roma.

COR. Y vender mi causa, y vender á los Volsgos que un día me acogieron generosos siendo yo su enemigo, mientras que Roma me arrancaba á mi patria y á tus brazos.

VOL. Solo dos medios que escoger te quedan. Traidor á los Volsgos ó traidor á Roma.

COR. Roma fué ingrata para mí, ingrata y fiera.

VOL. Pero es tu madre, y si fué injusta contigo, nunca hubo razon contra una madre.

COR. Oh! tú no sabes, no sabes todo cuanto ha pasado por mí, luchas eternas, dolores inmensos y tempestades horribles. ¡Si será fuerte mi corazón, oh madre mía, cuando tanto ha sufrido sin quebrarse! Hoy soy el dictador de los Volsgos que me dieron patria y hogar cuando no tenía, que me acogieron proscrito, que se vengaron de mi crueldad con ellos haciéndome su cónsul y confiándome su patria y sus ejércitos. Me debo á ellos. Si Roma es su enemiga, mi enemiga es tambien. —No puede ser ¡oh madre! y los Dioses saben si mi corazón se rasga al tener que negar á mi madre lo que me pide, ¡oh madre, que es sólo aquí en la tierra la única que conmovier pueda el corazón de Marcio! Oh! no puede ser!... ¡Que un rayo me hiera antes! Es mi deber ¡y que se hunda Roma!

VOL. (Recobrando la misma frialdad de mármol que guardaba al comenzar la escena.) Si crees que es tu deber, cúmplelo, Marcio. Haz siempre tu deber, tu deber siempre. Yo el mío cumpliré. Yo soy Romana.

COR. ¿Dioses eternos! ¿Qué quieres decir? ¿Qué quieres decir ó madre?

VOL. Quiero decir, ó Marcio, que es preciso cumplir el deber sagrado que á tí y á mí nos imponen la patria y la virtud. Tú debes á los Volsgos, yo me debo á Roma. Tú debes entrar en Roma al frente de tus soldados; yo no debo, viva, esperar el término de una guerra que sólo de dos maneras puede concluir, ó triunfando los Romanos contra mi hijo ó triunfando mi hijo contra su patria. Haz tu deber. En la puerta de Roma, al entrar, hallarás el cuerpo inanimado y sangriento de tu madre, ó Marcio!

(Escena muda, Volumnia se envuelve en su manto, y se dispone á partir, dirigiéndose lentamente hacia la puerta de la tienda. Coriolano hace un ademán de desesperacion, se pasa la mano por la frente como si quisiera arrancarse el pensamiento, y en seguida, como si hubiese tomado una resolucion, llama con voz entera á Lavinio, á quien se ha de suponer al alcance de su voz.)

COR. ¡Lavinio!

(Al grito de Marcio, Volumnia, pronta á salir, se detiene de repente, como para averiguar su intento.)

que tú me diste y yo te devuelvo! Me es más dulce la muerte que tus palabras, miserable de mí!

VOL. (Abandonando por primera vez su frialdad.) Más miserable la que te llevó un día en sus entrañas! ¿Eres tú mi hijo? ¿Eres tú quien asedia á Roma? Pues ni siquiera tengo el derecho de rezar. Si ruego por la suerte de mi hijo, la ruina de Roma pido á los Dioses; si les imploro, como romana, en favor de Roma y de sus armas, es entonces la muerte de mi hijo lo que les pido.

COR. Pero ¿qué puedo yo hacer? ¿Qué puedo hacer, madre mía? Dímelo pues.

VOL. ¿Qué puedes hacer? Salvar á Roma.

COR. Y vender mi causa, y vender á los Volsgos que un día me acogieron generosos siendo yo su enemigo, mientras que Roma me arrancaba á mi patria y á tus brazos.

VOL. Solo dos medios que escoger te quedan. Traidor á los Volsgos ó traidor á Roma.

COR. Roma fué ingrata para mí, ingrata y fiera.

VOL. Pero es tu madre, y si fué injusta contigo, nunca hubo razon contra una madre.

COR. Oh! tú no sabes, no sabes todo cuanto ha pasado por mí, luchas eternas, dolores inmensos y tempestades horribles. ¡Si será fuerte mi corazón, oh madre mía, cuando tanto ha sufrido sin quebrarse! Hoy soy el dictador de los Volsgos que me dieron patria y hogar cuando no tenía, que me acogieron proscrito, que se vengaron de mi crueldad con ellos haciéndome su cónsul y confiándome su patria y sus ejércitos. Me debo á ellos. Si Roma es su enemiga, mi enemiga es tambien. —No puede ser ¡oh madre! y los Dioses saben si mi corazón se rasga al tener que negar á mi madre lo que me pide, ¡oh madre, que es sólo aquí en la tierra la única que conmovier pueda el corazón de Marcio! Oh! no puede ser!... ¡Que un rayo me hiera antes! Es mi deber ¡y que se hunda Roma!

VOL. (Recobrando la misma frialdad de mármol que guardaba al comenzar la escena.) Si crees que es tu deber, cúmplelo, Marcio. Haz siempre tu deber, tu deber siempre. Yo el mío cumpliré. Yo soy Romana.

COR. ¿Dioses eternos! ¿Qué quieres decir? ¿Qué quieres decir ó madre?

VOL. Quiero decir, ó Marcio, que es preciso cumplir el deber sagrado que á tí y á mí nos imponen la patria y la virtud. Tú debes á los Volsgos, yo me debo á Roma. Tú debes entrar en Roma al frente de tus soldados; yo no debo, viva, esperar el término de una guerra que sólo de dos maneras puede concluir, ó triunfando los Romanos contra mi hijo ó triunfando mi hijo contra su patria. Haz tu deber. En la puerta de Roma, al entrar, hallarás el cuerpo inanimado y sangriento de tu madre, ó Marcio!

(Escena muda, Volumnia se envuelve en su manto, y se dispone á partir, dirigiéndose lentamente hacia la puerta de la tienda. Coriolano hace un ademán de desesperacion, se pasa la mano por la frente como si quisiera arrancarse el pensamiento, y en seguida, como si hubiese tomado una resolucion, llama con voz entera á Lavinio, á quien se ha de suponer al alcance de su voz.)

COR. ¡Lavinio!

(Al grito de Marcio, Volumnia, pronta á salir, se detiene de repente, como para averiguar su intento.)

VOLUMNIA, CORIOLANO, LAVINIO.

(Lavinio se adelanta con respeto. Coriolano, domi-

nándose, se dirige á él con imperio y sequedad.)

COR. ¡Vuela! Qué se levante el campo! Aprisa! Qué se trasmita la órden á los centuriones y decuriones! Qué se dispongan las cohortes! Concluyó la guerra. Cuando nazca el sol mañana, lejos nos ha de hallar de estos lugares!

(Lavinio se va.)

VOLUMNIA, CORIOLANO.

(Cuando Volumnia ha visto partir á Lavinio y se ha convencido de la realidad, se precipita hacia Marcio con un arranque de entusiasmo y con los brazos abiertos.)

VOL. A mi hijo recobré! Gracias, ó Roma!

COR. (Abrazando á su madre.) Roma no me venció. Fuiste tú, madre!

(CAE EL TELON.)

VICTOR BALAGUER.

BIBLIOGRAFIA.

La revista literaria Cádiz que dirige nuestra ilustre colaboradora doña Patrocinio de Biedma, es uno de los periódicos más importantes que hoy ven la luz pública. Cuenta con distinguidos colaboradores, publica artículos muy notables de artes, letras y ciencias, y a í por su amenidad y variedad como por su forma y tipografía, el Cádiz es un periódico que se lee con gusto y con interés.

Van ya publicados cuatro números, y al recomendarlo como lo hacemos, felicitamos á su directora propietaria doña Patrocinio de Biedma por la acertada direccion y marcha que sabe imprimir á esta interesante revista.

(1) El autor sigue en todo la relacion á Plutarco, y por esto da el nombre de Volumnia á la madre de Coriolano. Segun otros historiadores, Volumnia era su mujer, y su madre se llamaba Veturia.

SECCION POLITICA.

PRESUPUESTO DE INGRESOS.

Entre las reformas introducidas en el presupuesto de que nos ocupamos, y que han de regir en el próximo año económico, figura una de importancia suma que ha aceptado la comision, y acerca de la cual nos permitimos llamar la atencion de las Cortés.

La reforma á que nos referimos es descartar á la administracion oficial de gran parte de sus funciones, encomendándolas á los municipios, como si estas corporaciones no tuviesen otras obligaciones, otros cometidos que desempeñar que administrar y recaudar los impuestos y rentas del Estado.

La contribucion industrial y de comercio, las cédulas de vecindad, el impuesto de sal y el de consumos correrá á cargo de los municipios.

Comprendemos que los consumos tengan que cuidar los ayuntamientos de la recaudacion en aquellas localidades en que no sea posible establecer fielatos exteriores y resguardos, porque no correspondieran estos gastos á los productos, y estableciendo encabezamientos por una cantidad fija, queda al arbitrio de las municipalidades ó bien los repartos ó fijar la exclusiva en determinados artículos para obtener el cupo del Tesoro y los recargos; este sistema, adoptado por la necesidad, puede seguir establecido, en esto no cabe modificacion, atendida la índole del impuesto.

Ahora se quieren extender los encabezamientos á la contribucion industrial y de comercio por una cantidad fija, teniendo en cuenta los productos obtenidos y los recargos que ahora se establecen.

Desgraciadamente los intereses políticos, las influencias y el caciquismo imperan de una manera harto sensible en las localidades, y por lo tanto, cuando estas pasiones están muy vivas, como sucede con harta frecuencia, influye en los repartos de los tributos, teniendo más en cuenta las enemistades y los odios que lo que aconseja la equidad y la justicia.

Se quieren descubrir los fraudes y se emplea como medio el encargar á las corporaciones populares la formacion de las matriculas, y de ello resultará gran número de reclamaciones, por lo excesivo de las cuotas, por elevacion de clases, pero de ninguna manera la verdad y la exactitud en los repartos.

Los ayuntamientos deben en cuanto sea posible estar desligados de compromisos con el Estado en asuntos económicos, porque de lo contrario ejercerian una presion en determinadas épocas y cuestiones que no hay para qué mencionar, y esto no debe consentirse, sino evitarlo, á fin de que sea una verdad lo que es base y fundamento de los gobiernos constitucionales.

Es, por ventura, impotente la administracion oficial para corregir abusos, enmendar faltas y evitar fraudes? Nosotros creemos que no; tiene más medios, dispone de más recursos que la municipal, y depresivo es encomendar á esta lo que aquella puede ejecutar más cumplidamente, si no se subordina á intereses estrechos y egoistas.

Si el impuesto de consumos es causa y origen en las localidades cuya administracion y recaudacion corre á cargo de las municipalidades de continuas quejas, de frecuentes reclamaciones, porque no se prescinde en los repartos de las afecciones y rencores que tanto cunden en los pueblos, y origen son de extender las divisiones y alimentar las banderías políticas, estos males se aumentarán si además de los consumos se encargan los ayuntamientos de la formacion de las matriculas y de administrar y recaudar su importe.

Además, cuando la administracion de impuestos y rentas corre á cargo de los interesados, es de presumir, con sobra de fundamento, que antes que por el Estado mirarán por su conveniencia, y esto ha de ser causa de que no desaparezcan los fraudes que tanto conviene extinguir.

Hay tambien que tener en cuenta, que los ayuntamientos tienen muy escaso personal en sus oficinas; en muchos pueblos, solo el secretario, muy mezquinamente dotado; y recargar de trabajos, y más si estos son de reconocida importancia, á dichas corporaciones, no creemos que sea justo, y mucho ménos que dé resultados satisfactorios.

Hasta ahora tantos comisionados y tantos empleados dedicados á la formacion de padrones y á la rectificacion de las matriculas, ha quedado reducido á que los municipios procuren la investigacion de lo que escapa á la accion del fisco, dando participacion del aumento que arrojen los nuevos repartos. Esta es una reforma que, en verdad, no acusa gran ingenio, ni profundos estudios, ni era de esperar de tantos ofrecimientos y tantas promesas como se han hecho para mejorar un impuesto que, segun declaracion del ministro de Hacienda, es en el que más fraudes se cometen.

Lo esencial en la contribucion industrial y de comercio es la reforma de las tarifas, pues

tal como hoy se encuentran no pueden producir más que ingresos insignificantes en proporcion á lo que debieran ser sus rendimientos.

Existen contribuyentes cuyas cuotas absorben el completo de las ganancias y esto les estimula al fraude, porque todo lo intentan antes de arruinarse, y otros hay que la cantidad que les corresponde satisfacer no llega ni al medio por ciento de las utilidades.

No es nuestro deber señalar, qué clases deben ser recargadas ni rebajadas en la tributacion, esto corresponde al Gobierno y á sus delegados, que torpes en demasia serian sino conociesen estos defectos tan notorios y que á nosotros solo nos cumple indicar.

Las cuotas improrrateables que se devengan íntegras, sea cualquiera el tiempo que se ejerza el comercio ó la industria, y cuando, como sucede con especuladores tratantes y otras más, no necesitan ni establecimiento público, ni signo alguno que indique la ocupacion que ejercen si se les recarga exageradamente, eluden la ley y esto no lo harian ya por el riesgo que corren, ya por los sacrificios que en algunas ocasiones tienen que hacer para que no se descubra el fraude, si la cantidad que tienen que satisfacer al Tesoro fuese regular y moderada, y no fuese un aliciente á las ocultaciones.

Ya que por la ley de presupuestos se autoriza al Gobierno para reformar las tarifas de la contribucion industrial y de comercio, llévase á cabo con verdadero conocimiento del tributo, con acierto é inteligencia; y esto realizado, mucho ganará el Tesoro, sin tener que valerse de los municipios, para lo que es de la única y exclusiva competencia del Estado.

Esperamos que las Cortés comprenderán las consecuencias de entregar á los ayuntamientos la administracion y recaudacion de importantes productos; en su virtud, antes de acceder á lo propuesto por el ministro de Hacienda y aceptado por la comision, mediten las ventajas y perjuicios de ello, no dando lugar á que sean mayores los males que tanto importa remediar en bien de los intereses públicos.

Distintas cartas recibidas de la provincia de Teruel nos manifiestan el disgusto profundo con que allí fué recibida la noticia de haber sido desechada en el Congreso la proposicion que un celoso diputado presentó para realizar sin subvencion del Estado un ferrocarril directo desde Madrid á Barcelona, pasando por Cuenca, Teruel, Utrillas, Bajo Aragón y el Priorato.

La necesidad de un ferrocarril de esta clase es cada vez más urgente, pues que las necesidades de aquellas comarcas son cada vez mayores, y es de creer que aun cuando la proposicion que se presentó á las Cortés fué desechada, se ha de encontrar medio para que una obra de tanta importancia y de tan grandes ventajas para el país pueda realizarse.

Por de pronto, está sobre la mesa del Congreso una proposicion de ley para una línea férrea de Madrid á las cuencas carboníferas de Teruel, y otra proposicion para otra línea desde estas cuencas á Valls, pasando por Reus.

Esperamos confiadamente que el señor ministro de Fomento no se opondrá á que estas proposiciones sean tomadas en consideracion y estudiadas con la meditacion y cuidado que se merecen ideas de esta clase, que tanto importan al bien del país. Confiamos tambien en que los diputados de las provincias que han de ser beneficiadas con la realizacion de este proyecto se unirán y trabajarán de consuno para el logro de la legítima aspiracion que tienen unas comarcas, hasta hoy abandonadas, á que se tengan en cuenta sus intereses y sus necesidades.

El *Tiempo*, contestando á un suelto de nuestro número de ayer, dice que la situacion actual, lejos de hallarse aislada y en el vacío, se encuentra en lo firme á consecuencia de las pequeñeces con que sus adversarios se desacreditan en la opinion.

De modo que, admitida en buena lógica la deducion del órgano ministerial, el Gabinete que preside el Sr. Cánovas del Castillo no permanece dirigiendo los destinos públicos á causa de sus propios merecimientos ni de los servicios prestados al país, sino merced á la debilidad de sus adversarios.

Hacemos constar esta afirmacion de *El Tiempo*, porque todos los días y en todos los tonos viene dirigiendo artículos encomiásticos al ministerio, relatando sus merecimientos y atribuyendo á su política hasta la pingüe y abundante cosecha que presentan nuestros campos.

Hoy confiesa implícitamente nuestro colega que la política del Sr. Cánovas se ha encaminado en primer término á debilitar á las agrupaciones que pudieran disputarle el mando, y como esto lo hemos dicho nosotros repetidas veces, extrañamos que el citado diario haya necesitado tanto tiempo para convencerse de ello.

Pero como las leyes imperiosas de la política son más poderosas que la voluntad del Sr. Cánovas, el partido liberal, á quien se queria aplicar esta máquina demolidora, se levanta fuerte y compacto, mientras la obra de la conciliacion cruje y se tambalea por falta de base sólida y robusta.

Celebramos de todas veras que *El Tiempo*, llevado de su interesado amor á la situacion presente, no haya encontrado para defenderla otro argumento que el que deja apuntado, pues aunque su suposicion fuera exacta, esto mismo constituiria para sus amigos un título de desprestigio.

Afortunadamente para la patria y para las instituciones los principios liberales continúan dominando en la opinion pública, aunque el antiguo periódico moderado se empeña en decir otra cosa.

La *Política*, en su afán por hallar entre los órganos del partido constitucional contradiccion en la apreciacion de algunos hechos, pretende que existe en la manera como hemos considerado el dictamen de la comision relativa á la reforma del reglamento del Senado; pero para este infundado empeño traduce lo dicho por nuestros compañeros en la prensa *La Iberia*, *Los Debates* y *El Constitucional*, y nos atribuye lo que ni hemos dicho ni hemos querido decir.

Al afirmar *Los Debates* que la comision mejoraba el pensamiento del señor baron de Goyeneche, no decia, como *La Política* supone, que la enmienda era buena. Lo mismo puede decirse de *La Iberia*, que aseguraba que el procedimiento era más ordenado y

más fácil, y como el más indica relacion, claro es que esta no puede referirse sino á la enmienda, que todos unánimemente censuramos.

El *Constitucional* afirmó que á nadie habian satisfecho ni la enmienda ni el dictamen; y como esto mismo deciamos tácitamente nosotros al expresar que tambien en él se encarnaban mistificaciones que podian originar dudas perjudiciales y conflictos siempre inconvenientes, es claro que entre todos los órganos del constitucionalismo existe identidad de pareceres, porque ninguno de ellos puede satisfacerse con lo que es mejor sin ser del todo bueno (*Los Debates*), con lo que solo tiene una facilidad relativa (*La Iberia*), con lo que á nadie satisfice (*El Constitucional*), y con lo que puede originar perjudiciales conflictos (*La Mañana*).

Poco afortunado ha estado el colega ministerial, y para señalar contradicciones entre los que defendemos al partido constitucional, preciso será que aguarde ocasion más favorable, pues esta ha dado un golpe en vago.

Sin duda *La Correspondencia de España* ha disgustado á los ministeriales dando como probable la continuacion del actual ministerio durante el presente verano, puesto que, encarándose con *LA MAÑANA*, nos dice que esta noticia pertenece á *El Imparcial*.

Como el periódico noticiario la insertaba en sus columnas sin comentario alguno, creíamos que hacia suya la aseveracion del colega radical.

Con respecto á que la opinion pública ha formado ya su juicio y sabe á qué atenerse en cuanto á la duracion del actual Gobierno, diremos al colega que si á este tribunal apelara el Gabinete que preside el Sr. Cánovas del Castillo, no seria ciertamente el fallo favorable á su continuacion en el poder.

Ayer tarde celebró una conferencia con el ministro de Hacienda la comision designada para tratar de la reforma arancelaria.

Los individuos que componen la expresada comision, Sres. Arenillas, Verdugo, Soldevilla, Bayo y Gonzalez, expusieron sus tendencias en favor de la produccion nacional y de la industria, en cuyo sentido tambien se expresó el Sr. Barzaualana, el cual manifestó que el Gobierno aceptaria una autorizacion para el estudio y planteamiento de la reforma.

La comision ha acordado convocar á una reunion general á la que asistan los diputados catalanes, castellanos, andaluces, aragoneses y extremeños, para participarle el resultado de la conferencia á que nos referimos.

De esta importante cuestion ya nos hemos ocupado y expuesto la necesidad de no partir de ligero en la reforma arancelaria, como ha sucedido con los carbonos y con los recargos consignados en los presupuestos sometidos á la deliberacion de las Cortés y que ha aceptado la comision.

Nosotros creemos que se debe autorizar al Gobierno para presentar en el próximo periodo de la legislatura, y previos los debidos informes y conveniente estudio, una reforma arancelaria que sea examinada y discutida con detenimiento por las Cortés, pero de ninguna manera el que se plantee sin el voto de los Cuerpos Colegisladores.

La produccion y la industria nacional exigen se preste á ellas profunda atencion y no se proceda con ligereza en cuestiones que tanto pueden contribuir al fomento y desarrollo de la riqueza pública; así esperamos que lo entienda la comision, así como las Cortés y el gobierno.

Segun dice un colega, en los círculos políticos se indicaba anoche al almirante Sr. Pezuela para sustituir en el ministerio de Marina al Sr. Antequera.

Conste que la noticia no es nuestra, y decimos esto, porque los diarios ministeriales no nos tilden de intencionados, como vienen llamándonos cada vez que comentamos alguno de los muchos rumores que circulan.

Dice *El Parlamento* de ayer: «La semana próxima se reunirá en casa del señor Martos sus amigos políticos. Parece que en esta reunion se hablará de ciertos asuntos políticos de que se ha ocupado el Sr. Martos estos últimos días.»

Esperamos que los diarios oficiosos rectificarán la noticia del periódico centralista, puesto que han negado que las conferencias celebradas entre el presidente del Consejo de ministros y el Sr. Martos fueran de índole política.

Muchas veces nos hemos ocupado de la horrible sequía que se siente en algunas provincias, especialmente las que baña el Mediterráneo; de la profunda miseria que acompaña á aquella primera plaga como su consecuencia natural y obligada, y de la emigracion á que forzosamente se ven arrastrados los braceros, faltos de ocupacion que les proporcione medios de subsistencia. En este sentido hemos excitado repetidamente el celo del Gobierno y basado en la prensa de todos los matices cooperacion para recabar remedio á la triste situacion de las provincias aludidas, y ni la prensa ministerial, que con fruicion acoge cuanto es objeto de lucha y controversia, ha atendido por regla general esta grave cuestion con el interés que ella merece, ni sabemos que el Gobierno haya tomado medidas para remediar en lo posible la aflictiva miseria en que se ven sumidas comarcas enteras.

En la provincia de Almería, por ejemplo, en la que la sequía más total reina hace cinco años próximamente, han emigrado en este tiempo 20 000 personas, habiéndose embarcado para Argel en lo que va de año más de 6.000. Esta situacion es tanto más grave respecto á la provincia aludida, cuanto que hallándose aprobados el estudio de un ferrocarril de la capital á Linares, y el de las obras del muelle, no se saca á subasta á pesar de las gestiones que para ello se hacen.

Censurable es que el Gobierno, que vé salir de nuestro suelo un número considerable de obreros, privando á la riqueza patria del valioso concurso de su trabajo, no procure emplear éste en obras de utilidad y necesidad reconocidas, fomentando de este modo las obras públicas y poniendo á cubierto del hambre á tantos infelices como la miseria arroja á suelos extraños y las más veces inhospitalarios.

Las conferencias entre los hombres del actual Gabinete no cesan, á pesar de la calma política que, segun dice *La Correspondencia*, reina en todas partes. Hé aquí las que ayer se celebraron:

El señor presidente del Consejo conferenció con los ministros de Guerra, Gobernacion y Marina. Tambien visitó el palacio de la Presidencia el de Ultramar en ocasion de haberse fuera de él el Sr. Cánovas.

El Sr. Romero Robledo ha tenido ayer una larga conferencia con el ministro de la Guerra en su palacio de Buenavista.

Por lo visto, los ministros son los únicos que se mueven y se agitan en medio de esta calma general.

Segun nuestros informes, el Sr. D. Mariano M. Valdés, representante de la junta gestora de los intereses carboneros de Asturias y liga de contribuyentes de Gijón, ha salido altamente satisfecho de la conferencia teñida ayer con el señor ministro de Marina.

Conociendo, como conocemos, la riqueza y bondad de los carbonos asturianos, todo cuanto en su obsequio haga el señor ministro de Marina para facilitar

los medios de aplicarlos al consumo de la armada, merece nuestros plácemes y nuestro apoyo, tanto más cuanto que de día en día es mejor apreciado por todos en la importancia de dicha industria y el abandono en que hasta hoy se la tiene, no tanto por parte de los derechos fiscales, cuanto por otras causas administrativas que en su día nos reservamos tratar, á fin de que por quien pueda y corresponda se imite la conducta que parece se ha trazado el Sr. Antequera.

Segun un diario ministerial, el gobernador de Vizcaya ha multado en 60 rs. á todos los alcaldes de los pueblos de la provincia, por no haber remitido á la administracion económica el padron de las personas obligadas á tomar la cédula personal.

Es una buena prueba de los deseos conciliadores que, al decir de los amigos de la situacion, mostraban las autoridades locales de Vizcaya!

Dice un periódico: «Parece que el Sr. Pidal ya no interpelará al Gobierno acerca de las medidas adoptadas respecto á las romerías á consecuencia de ciertas explicaciones mediadas entre aquel elocuente orador y el señor ministro de la Gobernacion.»

Apostamos á que *El Siglo Futuro* no se conforma ni las explicaciones del ministro de la Gobernacion, ni con la conducta benévola del orador católico.

Un periódico ministerial que dejaba entrever hace muy pocos días la posibilidad de que el actual Parlamento fuera disuelto en un plazo próximo, cambia ayer de parecer y dice entre otras cosas lo siguiente: «El Gobierno, que tan bien se encuentra con la actual legislatura, procurará dure tanto como el país necesita para resolver las graves cuestiones sometidas al celo de ambas Cámaras.»

Siempre que la mayoría continúe dando pruebas de docilidad y sumision á la política del Sr. Cánovas, ¿no es cierto?

Porque en otro caso no se olvidará el periódico de insistir en sus encubiertas amenazas á la representacion nacional.

¿Cuántas mistificaciones!

Ocupándose *El Diario Español* de los rumores de crisis que estos días han circulado, y á los cuales les niega todo fundamento, dice anoche así: «Si lo tenían ó no, hablen los hechos por nosotros, y atengámonos á los resultados. Lo cierto y verdad es que los mismos periódicos que más alborotaban días pasados anunciando una crisis que su fantasia habia creado, han venido por último á convencerse de que el ministerio continuará sin modificacion alguna.»

Y de que dentro de la situacion actual ocurre todo menos lo que debiera ocurrir. ¡De eso sí que estamos todos plenamente convencidos!

SECCION EXTRANJERA

La atencion pública de Europa se halla hoy concentrada en Paris. La primera sesion de reapertura de la Cámara de diputados, que tuvo lugar el 16, fué señalada por un borrascoso incidente á causa de la interpelacion que M. Gambetta dirigió al ministerio, y que fué contestada por el ministro M. Fourton. El eminente orador republicano pronunció un discurso muy violento, censurando con dureza la marcha política iniciada el 16 de Mayo por el mariscal Mac-Mahon.

El gobierno francés ha presentado en el Senado un mensaje pidiendo la disolucion de la Cámara popular.

La creencia de que en la votacion obtendrá mayoría este proyecto, es causa de que en Paris se hallen los ánimos muy excitados, notándose gran agitacion.

Continúa la falta de noticias de la guerra en las orillas del Danubio; sábase únicamente que una pequeña avanzada rusa ha pasado el rio frente á Braila, sin que los turcos hayan tratado de impedirlo; un telegrama del San Petersburgo, del 15, dice que los rusos han emplazado algunas baterías cerca de Getchet, orilla derecha del Danubio. En Rutschuk continúa el cañoneo por ambas partes, y en Giurgevo hacen importantes trabajos los ingenieros del ejército ruso. Desde el día 10 descienden considerablemente las aguas del Danubio.

Días pasados dijimos que el gobierno de Constantinopla habia declarado que carecian de fundamento las noticias relativas á la marcha victoriosa de los rusos en el Asia menor, y á las sangrientas derrotas que se decia habian sufrido las fuerzas otomanas. Hoy viene á confirmar la falsedad de tales rumores un despacho del gran duque Miguel, en el que asegura que el día 9 se estaban practicando reconocimientos militares en los fuertes avanzados de Kars, en cuyas operaciones habia tomado parte S. A. I. Un despacho de Viena que tenemos á la vista asegura que los turcos se proponen tomar la ofensiva en Erzeroum, y que las fuerzas del czar han experimentado grandes pérdidas en Kars. Nos abstendremos de comentar estas noticias en ningun sentido hasta esperar su confirmacion.

La *Agencia Fabra* nos comunica los siguientes telegramas:

VERSALES 16.—El mensaje del mariscal Mac-Mahon, leído en el Senado por el duque de Broglie, recuerda á la Cámara que el presidente, investido del derecho de disolverla, se ve obligado á recurrir á esta medida á causa del disentimiento entre la misma y el gobierno. Ningun ministerio, dice, podria sostenerse sin hacer concesiones á los radicales y sufrir sus condiciones, y para no verse obligado á ello, ha resultado pedir su disolucion. Hubiera deseado retardar esta medida, al ménos hasta la votacion de los presupuestos, pero la agitacion provocada en el país por los diputados firmantes de las peticiones no podia prolongarse. Los diputados no pueden extrañar ser llamados ante el país, al cual se dirigen.

Me limito, pues, á pedir á la Cámara la aprobacion de algunas leyes urgentes, y me dirija con confianza á la nacion. Francia no quiere que las instituciones actuales sean desnaturalizadas por el radicalismo. No quiere que en 1880, en el momento de revision, hallarlo todo desorganizado. Francia hará justicia á mis intenciones eligiendo mandatarios que me secunden. Las secciones del Senado examinarán el lunes la peticion de disolucion.

VERSALES 16.—En la Cámara de los diputados el ministro Sr. Fourton lee una declaracion análoga á la leída en el Senado. El diputado Berthmout explica su interpelacion atacando al ministerio. El ministro Sr. Fourton contesta que el país decidirá entre la Cámara y el presidente, entre el oportunismo y el radicalismo. Dice que el acto del 16 de Mayo salva á la sociedad amenazada en la paz exterior. Gambetta acusa al ministerio de ser ultramontano y sospechoso á las naciones extranjeras. Justifica á la mayoría de la Cámara y profetiza que el resultado de la disolucion será el elevar la mayoría á 400 votos en vez de los 363 con que hoy cuenta.

El duque de Decazes protesta de que las relaciones con Europa hayan dejado de ser amistosas. La discusion se aplaza para el lunes.

WASHINGTON 16.—El ministro de Relaciones exteriores declara que España hará informaciones referentes á las investigaciones hechas á bordo de un balenero americano en las aguas de Cuba, y que si resultan justificadas, los Estados Unidos se darán por satisfechos. Protesta de sus sentimientos amistosos respecto á España. El ministro da tambien las gracias por el resultado de la informacion referente á la expedicion de los

filibusteros á Nueva-Orleans, que ha resultado ser falsa. Declara que las relaciones entre ambos países son amistosas. El cambio de destino del Sr. Kasson, que vá á Viena en vez de Madrid, lo motiva el ser el señor Kasson favorable á la independencia cubana.

VIENA 17.—Los turcos se disponen á tomar la ofensiva en Erzeroum. Los rusos han experimentado grandes pérdidas en Kars. Es inexacto que los rusos hayan intentado pasar el Danubio. El príncipe Milano ha visitado al czar.

PARIS 17.—La mayoría de las secciones del Senado son favorables á la disolución de la Cámara. Se cree que el miércoles será la votación.

VIENA 17.—El manifiesto ruso invita á los búlgaros á levantarse y vengar las atrocidades cometidas por los turcos.

PLIOESTI 17.—El príncipe Milano ha pasado en este todo el día de ayer. El emperador le ha hecho la acogida más lisonjera. Los montenegrinos batieron ayer á los turcos en Rasinoglavica, persiguiéndolos hasta Spuz y causándoles 2.000 muertos.

NEW-YORK 17.—Las tropas mejicanas han pasado Riogrande, penetrando en el estado de Texas por las inmediaciones del fuerte Clark, á fin de evitar un conflicto con los insurgentes. Estos pasaron también el río, atacando á las tropas mejicanas. Las autoridades americanas internaron á un coronel, ocho oficiales y 31 soldados mejicanos por violación de frontera.

SECCION OFICIAL.

DIA 18.

Guerra.—Real orden declarando que no procede la admision del recurso de alzada interpuesto en nombre de D. Francisco de Paula Dalmau contra la real orden de 15 de Julio de 1876, que desestimó una instancia del recurrente en solicitud de retiro como capitán de infantería.

Hacienda.—Real orden declarando inadmisibles la demanda presentada en nombre del duque de Almona Alta, marqués de Villal, y en el día en el de su hija la marquesa de La Lapilla, contra la orden de 14 de Enero de 1869, que declaró al marqués de Villal sin derecho á la indemnizacion por los diezmos del pueblo de Someda, provincia de Soria.

NOTICIAS GENERALES

Tuvimos ayer el gusto de asistir á la conferencia agrícola que, como oportunamente anunciamos, se hallaba á cargo de nuestro amigo el entendido ingeniero D. Lino Peñuelas.

Una numerosa concurrencia, entre la que se hallaban los Sres. Ulloa, Gandau, Gádenas, Gaido, Rute, conde de las Almenas, marqués de Monistrol y otras muchas personas conocidas en la política y las ciencias, acudió á oír la autorizada palabra del disertante, que en un elocente discurso se ocupó del cielo y suelo en sus relaciones con la agricultura.

Con gran caudal de conocimientos explicó las propiedades de las tierras y la atmósfera, sus componentes y funciones que ejercen en la formación de las plantas, hizo ver cómo esta se transforma, cómo el oxígeno se hace por el suelo principio activo, y cómo los cuerpos que por este efecto se forman convierten después en asimilables las sustancias alimenticias de la tierra.

Otro de los puntos de que se ocupó fué el sistema de barbecho, que consideró como necesario bajo el punto de vista científico, por más que bajo el aspecto industrial debía merecer detenido estudio.

Por último, se lamentó del abandono é ignorancia de la generalidad de nuestros labradores, así como la ignorancia general de los españoles en asuntos de meteorología, y que apenas tuvieramos estaciones hidro-meteorológicas, cuando en las islas británicas hay más de 500 y en la pequeña isla Barbada 250, y son inmensos los beneficios que las ciencias meteorológicas producen en Alemania, Francia y en toda Europa.

Conferencias como la celebrada ayer pueden producir provechosos resultados. Felicitamos á nuestro ilustrado amigo.

Algunos diputados provinciales de Alicante parece que han tenido una reunion privada para ocuparse de la cuestion del presupuesto provincial.

Pero es posible que no puedan llegar á un acuerdo, puesto que mientras unos sostienen que debe restablecerse el suprimido hospital de Eida, otros exigen que al propio tiempo se establezca otro de nueva creacion en Orihuela. Mientras unos quieren eximir del descuento á todos los empleados provinciales, otros pretenden limitar dicho beneficio á ciertos funcionarios y otros creen que deben quedar exentos del descuento todos ó ninguno. Se espera, segun El Constitucional, que sea borrascoso la primera reunion del cuerpo provincial de Alicante.

Mañana conferenciará con el presidente del Consejo de ministros una comision del ayuntamiento de Tolosa en demanda de permiso para derribar las murallas de aquella ciudad.

Hoy se ocupará el ayuntamiento de Madrid, en la sesion que ha de celebrar esta tarde, de la creacion de una granja modelo.

Anteayer á las once de la mañana se efectuó el enlace de nuestro particular amigo D. Nilo Fabra con la señorita doña María Herrero, siendo padrino el diputado por Barcelona D. Gamilo Fabra, á cuyo acto asistieron varios diputados y senadores. Los concurrentes fueron obsequiados despues de la ceremonia á un espléndido almuerzo en la fonda de Lardy. Deseamos á los desposados toda felicidad.

Esta madrugada sufrió mucho retraso el servicio telegráfico de la línea de Barcelona.

Ayer no se hicieron operaciones en el Bolsin ni por la tarde ni por la noche.

La comision encargada de dar dictámen sobre la proposicion de ley del conde de la Encina, variando los derechos del arancel en sentido protector para las lanas de España, ha resuelto proponer al Congreso una informacion todo lo amplia posible de los ganaderos, agricultores y sociedades económicas de España, con objeto de reunir gran copia de antecedentes para resolver este asunto en la próxima legislatura.

Sin embargo, la comision de evaluacion arancelaria reconoce que puede pretenderse una tributacion más alta para las lanas lavadas, y se propone iniciar esta reforma.

La comision elegida el viernes último en la reunion general de diputados catalanes, andaluces, castellanos, extremeños y aragoneses para tratar de la reforma arancelaria, confirió ayer tarde con el señor ministro de Hacienda.

Por el ministerio de la Guerra ha sido derogada la circular de 4 de Noviembre de 1875 sobre presentacion de sustitutos para Ultramar, y disponiendo tambien que todas las concesiones hechas hasta el día se consideren terminadas en fin del corriente mes.

En el Diario de Avisos de ayer se publica una

circular del gobernador de esta provincia disponiendo, entre otras cosas, que en los veinte primeros días del mes de Julio próximo se procederá á la renovacion de todas las licencias expedidas por dicho gobierno para la circulacion de carruajes de viajeros.

El capitán general de Madrid conferenció ayer con el señor ministro de la Gobernacion y con el presidente del Consejo.

Aun cuando por los presupuestos se concede al Gobierno autorizacion para reformar la administracion económica provincial, parece que por ahora continuará la organizacion existente, adicionando en las provincias las secciones de impuestos y dando á los jefes económicos una categoría superior á la que hoy tienen.

Escriben de Valencia que el ex-diputado D. Salvador Perelló fué hace pocos días conducido á las cárceles de Serranos desde Alcudia de Carlet, en donde se encontraba. Parece que al poco rato volvió á salir de su prision para ser conducido de nuevo á Alcira ó á Carlet.

Un periódico malagueño cree probable que el señor Carrasco, gobernador de aquella provincia, se presente candidato á la diputacion á Cortes por uno de los distritos vacantes.

S. M. el Rey, aprovechando su próximo viaje á las provincias del Norte, tomará unos cuantos baños de mar.

Hasta ahora no está designado el punto.

Las horas de oficina en la direccion de administracion militar, serán desde el lunes de ocho de la mañana á dos de la tarde.

El general en jefe del ejército del Norte ha concedido plazos parciales, que varían dentro del general de mes y medio, á las ciudades y pueblos de Guipúzcoa y Vizcaya, para que puedan reunir la suma en metálico á que asciende la redencion de los soldados que van de entregar aquellas dos provincias.

Ayer se entregaron en la casa de moneda de Madrid 268 barras de plata, para acuñarlas en monedas de cinco pesetas.

Los sindicatos y junta del gremio de vinos de esta capital, han dirigido una atenta y razonada exposicion al ayuntamiento, para que no apruebe el aumento que la comision de arbitrios propone de 5 céntimos sobre los 20 que ya se pagan por cada litro en concepto de impuesto de consumos.

Se ha concedido el empleo de alféreces á siete sargentos del ejército.

En Cádiz circula con insistencia el rumor de que S. M. la reina madre irá á dicha capital en la temporada de baños. Señálase como edificio destinado á regío alojamiento la casa del Sr. Sanchez Mendoza.

Se ha concedido privilegio de invencion á un vecino de Tarazona, por una máquina para la limpia de rios, acequias y canales, con la circunstancia de no tenerse que suspender el curso de las aguas, toda vez que el motor del aparato es el agua misma.

Del fondo de calamidades se han remitido 5.000 pesetas al ayuntamiento de Yecla.

Dentro de pocos días se remitirá á los expositores de la exposicion vinícola una circular pidiéndoles autorizacion para enviar á la de Paris muestras de los productos que el jurado designe.

Se ha dispuesto que sean entregados en caja personalmente los mozos que deban cubrir cupo en este reemplazo; pero que no hay necesidad de que todos los excedentes concurren á la capital para ser tallados y reconocidos, sino que basta entregar sus filiaciones, formadas por los ayuntamientos respectivos y autorizadas por las comisiones provinciales.

El director de la Escuela de música y declamacion ha propuesto al ministro de Fomento para profesora honoraria de la misma á la distinguida artista señorita de Bernis.

En los primeros días de la semana próxima se verificará la traslacion de los restos de Quintana al panteon que le ha sido erigido. S. M. el rey asistirá al acto.

La comandancia de marina de Cádiz hace saber á los dueños y armadores de buques de vapor que hagan viaje á Manila, que deben estos ir provistos de un capellan.

Dice e que ha sido detenida en Vitoria una persona complicada en la causa de falsificacion que ha dado motivo á las prisiones verificadas en Madrid los últimos días. El detenido llevaba, segun parece, una cantidad considerable en letras sustraídas de cartas procedentes de la Habana.

La diputacion foral de Guipúzcoa, para la redencion y sustitucion del cupo de quintos, contribuye con la tercera parte, los padres de los mozos con otra tercera y la restante se cubrirá con un reparto vecinal. En la mayor parte de los pueblos se ha procedido con actividad para allegar los recursos necesarios.

Diez duros de multa se han impuesto en Gibraltar á un hebreo por haber desplumado una gallina viva.

El Stad and Herald de Panamá del 28 de Mayo, refiere algunos detalles sobre el temblor de tierra y la marejada que tantos desastres han ocasionado en las costas del Bajo Perú y de Bolivia. La ciudad de Iquique ha sido destruida casi por completo. En Pabellon de Pica, los depósitos de guano han sufrido mucho. En Ilo y en Tambo de Moro han perecido de 6 á 800 personas á causa del siniestro. Esta terrible marejada ha ido á estrellarse en las costas de la California.

El ayuntamiento de Jaen ha acordado pedir á las Cortes que se subaste el ferro-carril de aquella ciudad y subvencionar la construccion con cuarenta mil duros.

Muy en breve elevará el tribunal de oposiciones á cátedras de retórica y poética, vacantes en varios institutos, los correspondientes temas para la provision de las indicadas cátedras.

Hemos tenido el gusto de recibir el número-prospecto de La Lealtad Española, diario moderado que verá la luz publica en esta capital, haciendo su primera aparicion el día 1.º del próximo mes. Felicitamos á nuestro colega y le deseamos larga y próspera vida.

Por no hallarse aún completamente restablecido de su leve dolencia el Sr. Cánovas, no se celebró ayer la anunciada reunion de la comision electoral del Senado, debiendo tener lugar hoy.

El Sr. Vergara presentará una enmienda á la ley de presupuestos, pidiendo se conceda el abono de los ocho años de carrera para los efectos de jubilacion á los profesores de universidades y magistrados que ingresaron en sus respectivas carreras con posterioridad á 1863.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 848.280 rs. por 1.625 imposiciones, y se han satisfecho 509.320 á solicitud de 261 imponentes.

Ayer terminó la suspension que le fué impuesta á nuestro colega de provincias El Mercantil Valenciano.

Ayer llegaron por el tren correo de Andalucía 8.400.000 rs. procedentes de Ciudad-Real con destino al Banco de España.

Doce mensualidades se adeudan á las clases pasivas de la provincia de Huesca.

Ha sido aprobada una propuesta para el empleo de alférez de caballería á favor de 17 alumnos de la academia del expresado cuerpo, por haber terminado el plan general de estudios y practicas reglamentarias.

Se ha dispuesto por el Gobierno que se haga en el departamento del Ferrol un repuesto de los efectos, víveres y demás que necesite durante seis meses la escuadra de instruccion.

Parece que se van á introducir algunas reformas en el reglamento del escuadrón de escolta real.

A 1.134 ascienden las capturas verificadas en Cádiz durante el último Mayo por la guardia civil.

Escriben de Valladolid que grandes pedriscos han destruido por completo las cosechas de cereales de Ilero del Castillo, Lantadillo, Castrogeriz, Gordovilla la Real y otros de las provincias de Palencia y Valladolid.

Han sido aprobadas las propuestas reglamentarias de los regimientos de infantería y caballería de milicias de la Habana y Matanzas.

El Gobierno recibió ayer el siguiente telegrama del cónsul de España en Singapur, referente al naufragio del vapor Gloria:

SINGAPORE 16.—El vapor Bentam, de 340 toneladas, único disponible, salió ayer para Natunas á buscar los naufragos del Gloria. El gobierno local no pudo dar asistencia por carencia de medios. Habitantes de Natunas muy pacíficos. Pasajeros probable estén aquí 24 corrientes.

Se han concedido gracias á los jefes, oficiales é individuos de tropa por las operaciones practicadas en las comandancias generales de Trinidad y de Remedios.

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto se suspenda el embarque de los nuevos refuerzos para la isla de Cuba, hasta primeros del próximo mes de Setiembre.

Se ha concedido grado de subayudante de segunda clase al que lo es de tercera personal y efectivo de Ultramar D. Candido Alecha y Diaz.

Comparada la planta de la secretaria del ministerio de Hacienda del actual presupuesto con el que se está discutiendo en el Senado, resultan las siguientes bajas: tres inspectores generales, dos oficiales jefes de administracion de cuarta clase y ocho auxiliares, cuatro de ellos jefes de negociado de segunda clase y otros cuatro de tercera. Los aumentos se refieren á los auxiliares de la clase de oficiales de primera y á la clase de escribientes. En la direccion de propiedades, de cuatro jefes de administracion quedan dos. En los demas centros existen á gunas variaciones en las plantas, que empezarán á regir desde 1.º de Julio, así como el aumento de personal asignado á las comisiones de Hacienda en el extranjero.

No sería extraño que se hicieran algunas adiciones y reformas en el proyecto de ley sobre repoblacion del arbolado, de acuerdo con la comision nombrada.

Se ha presentado al Congreso una proposicion firmada por el Sr. Moyano y algunos otros diputados, pidiendo que el Gobierno abra una informacion en averiguacion de las causas del decaimiento de la agricultura y ganadería, y que, una vez terminada, la remita á las Cámaras.

En la semana próxima volverá á reunirse la comision encargada de designar los catedráticos á quienes corresponden segundos premios por servicios á la enseñanza.

La corporacion municipal se ocupará hoy de la creacion de una granja-modelo.

El consejo de Instruccion pública ha acordado conceder derechos provinciales al instituto de Cabra.

Se ha declarado que los secretarios de gobierno de las audiencias tienen derecho á vacaciones, y que cuando les corresponda disfrutarlas y no existan vice-secretarios, sean sustituidos por los secretarios de sala más antiguos de los que queden actuando durante dicho período.

Procedente de Gothenbourg, en Suecia, llegó á San Sebastian el 4 del corriente, con destino al Museo naval de Madrid, un «Modelo de aparato automático para desenganchar los botes de á bordo al arriarlos al agua, en marcha el buque ó con gran marejada», inventado por M. Adolf Magnus, director de pesquerías en el golfo de Finlandia, cuyo modelo ha estado en la Exposicion de higiene y salvamento verificada en Bruselas el año último. El inventor, M. Magnus, tuvo la galantería de regalarlo á nuestro Museo naval, por conducto del comisionado del ministerio de Marina en dicha Exposicion, D. Ramon de Silva Ferro.

De real orden fué encargado el comandante de marina de San Sebastian de recogerlo y enviarlo á su destino, y es probable que muy pronto puedan apreciar los inteligentes en el Museo naval el mérito de la invencion de M. Magnus, la cual, á juicio del comisionado Sr. Silva Ferro, es la más efectiva y la única automática presentada en la Exposicion entre los cuatro sistemas exhibidos, uno ruso de M. Stépanoff, otro inglés de Mr. Kynaston, y dos suecos, de M. Ramsten uno y de M. Magnus otro.

A propósito de la idea formada en los Estados Unidos de que la masa mayor de mineral de hierro es la del Missouri, dice el Diario de Lugo que la ventaja mucho la que, partiendo de la punta Norte de la costa occidental de la ría de Vivero, desaparece bajo las masas graníticas de la cordillera del Faro, en la provincia de Orense, despues de atravesar una longitud de 23 leguas: inmensa riqueza del suelo gallego que no se puede explotar por falta de vías férreas.

Cuéntanse en Paris desde 1875, 140 salas de Asilo, con 27.291 albergados; 1.056 escuelas libres y 270 idem públicas; 157.355 niños están inscritos en las escuelas primarias; 12.540 de seis á catorce años concurren á los liceos, colegios y escuelas libres de enseñanza secundaria. En 1801 el término medio de alumnos en las escuelas primarias era de 2,92 por 100. En 1841 la proporcion llegó á 20,62 por 100 y en 1875 á 39,61 por 100.

El reloj de arena, cuyo inventor es desconocido, se remonta á una época fabulosa y es el más antiguo de que hay memoria.

El de agua, llamado elepsidra, que es un perfeccionamiento del de arena, es debido á Ctesibio, matemático de Alejandria, allá por el año 120 antes de Jesucristo.

El de torre fué inventado por Gerbet (Silvestre II, Papa) en 996, y el primero que en España fué conocido, fué el de la Girald de Sevilla en 1396.

El de péndola es debido al holandés Huygens, en 1647.

El de bolsillo se debe á Pedro Bull, relojero en Nuremberg, en 1673.

El de repeticion fué inventado por el inglés Barlow, en 1673.

El primer cronómetro es debido al inglés Harrison, en 1673.

El de música fué inventado en Baden.

Dice La Crónica de Leon que ha salido á dar misiones en Riaño y otros pueblos de la montaña su particular amigo D. Santos Gonzalez, acompañado del Padre Azcoitia.

De La Imprenta de Barcelona: «El ex-cabecilla carlista Padre Caixal, obispo de Urgel, ha sido el que en Roma ha presentado al Padre Santo los peregrinos catalanes, mallorquines y valencianos. Así lo dice El Correo Catalan. Tambien eran de catalanes, mallorquines y valencianos aquellos batallones á los cuales arengaba el famoso guerrillero en las montañas del Norte y de Cataluña, y á quienes exigía juramento de derramar hasta la última gota de sangre en defensa de la fe y de la religion. Exactamente lo mismo que juran ahora. Esta clase de juramentos significan siempre lo mismo.

Aquello que es la última peregrinacion á Roma no tiene el menor barniz político, ya ven nuestros lectores cómo se confirma. Por eso el Padre Caixal va al frente de los catalanes como obispo, no como carlista.»

Dice el Diario de Tarragona: «Segun informes, calculábase que habia excedido de 15.000 personas las que habrian asistido á la romería que estaba proyectada en Tortosa para el día 10 del corriente.»

De El Parlamento son las siguientes noticias: «La romería que se verificó en el día 13 en el Soto de la Cabana, Ferrol, estuvo bastante desahumada. En ella se promovió una pequeña reyerta, de la que resultó un herido leve.

Bueno sería que á esta clase de fiestas concurrese, por lo ménos, una pareja de la guardia civil.

Se ha negado el permiso para nueve romerías que se trataban de organizar en diversos puntos de la montaña de Cataluña.

Dice El Diario Español que el gobernador de Sevilla ha concedido autorizacion para que pueda verificarse una romería al Santuario de Nuestra Señora de la Regla.

Una carta de Roma, escrita el día 11 del actual, comunica los siguientes detalles referentes á la peregrinacion española que se halla en aquella ciudad:

«Han comenzado los actos religiosos de la peregrinacion española bajo la presidencia del cardenal arzobispo de Compostela, por un triduo de rogativas, cuya primera fiesta tuvo lugar ayer en la basílica de Santa Maria la Mayor, celebrando dicho arzobispo de Santiago; ha seguido hoy en San Juan de Letran, oficiando el obispo de Zamora, y terminará mañana en San Pedro, donde dará la comunión á los peregrinos el cardenal patriarca de las Indias. Por las tardes hay el rosario, las letanías y la salve; terminando con la bendicion del Santísimo Sacramento.

En San Juan de Letran habia hoy unos 1.500 peregrinos, y se cree que para la recepción, por Su Santidad señalada para las doce de la mañana, habrá unos 2.000, si cesa la interrupcion que nos tiene incomunicados con Francia y España, por causas de grandes derrumbamientos en los túneles del ferro-carril de los Alpes. Con los peregrinos españoles han llegado bellos regalos de España, como relicarios, cruces esmaltadas, imágenes de la Virgen, del Santo Rostro, jertones riquísimos y pequeños barriles de plata con minerales de las más ricas minas de Cartagena, Almería y otras partes.

Noticias de La Correspondencia:

«En Valencia ha circulado una hoja suscrita por «un católico verdadero», en la cual se censura con el nombre de criminales á los directores de las romerías carlistas que se han verificado en algunos puntos de la Peninsula.

A 10.000 ascendieron los romeros que asistieron al santuario de Urquiola (Vizcaya) el día 13 del actual.»

SECCION DE ESPECTACULOS.

TOROS.

A pesar de que desde el jueves último y aun antes no habia ya billetes disponibles de sombra en las oficinas de la diputacion provincial al módico precio fijado por dicha Excm. señora, á pesar de que los revenedores tenian manojos de ellos que regalaban con una prima del triple ó cuadruplo de su valor, y á pesar de que el día metido en agua prometía una tarde idem, era una bendicion de Dios ver lo cuajadita que estaba la plaza de toros de aficionados y de filántropos, deseosos de admirar las ocho lujosas moñas que habian de adornar la cerviz de los cuatro cornúpetos de Puente Lopez, antes de Ateas, y de los otros cuatro de Perez de la Concha, antes de Concha Sierra, regalo aquellas de S. A. la princesa de Asturias y de aristocráticas damas, y las colgaduras, banderillas y demás excesos de lujo que son de cajon en las corridas extraordinarias de beneficencia.

Las cuatro y media serian cuando el señor presidente, marqués de Torneros, nuestro simpático alcalde, hizo la oportuna señal para el despejo, concluido el que salieron las cuadrillas, á cuyo frente marchaban Currito, Frasuelo, Hermosilla y Angel Pastor, y previo el saludo de ordenanza, colocaron en sus respectivos puestos.

S. M. el Rey y S. A. la Princesa ocupaban ya el palco régio.

En esto, el arrojado Buñolero se dirige al toril con la llave de los días de fiesta, y da suelta al primer toro, que era de Aleas, y lucía una magnífica moña encarnada y amarilla, regalo de S. M. Llamábase Calceño, y era retinto oscuro, armado, de muchas libras, bravo, aunque de poco poder. Trigo le abrió una ojal más grande que la Puerta de Alcalá, y le puso otra vara a cambio de una costalada y de la moña que arrancó. Calderón (Paco) pinchó tres veces con pérdida de una almilla, y el Artillero dos por una caída. Y a todo esto llovía que era un gusto para los que estábamos en palco bajo.

Tocan á banderillas, y Ojitos y Ojeda, por cesion de los banderilleros de Currito, colgaron al bicho un par de las de plumeros pasado al cuarteo y otro ídem de las de ordinario el primero, y un par de las de todo lujo cuarteando el segundo.

Con toda la fiura y con todo el aquel que el caso requiere, cedió Currito los trastos de matar á Angel Pastor, que tomaba la alternativa. Vestido éste de verde y oro, dirigiese al toro, al que trasteó con seis pases naturales y varios otros de todas clases, propinándole despues una estocada algo ida arrancando, otra á volapie atravesada y otra buena, que bastó para que la fierá se echase. En cambio el puntillero necesitó para rematarle seis intentos.

Cimbarillo, de Concha Sierra, fué el segundo, y salió sin la preciosa moña regalo de la Junta de damas. Era negro, buena cuerna, meano y de pies. Dos veces le tentó Trigo sin consecuencias, cuatro Calderon por una caída y muerte de su bucéfalo, y dos el Artillero sin perances.

Dos pares de banderillas, de frente y muy buenos le puso Armilla, uno chino y otro de los de ordinario, y Valentin medio de gallardetes.

Y con esto, Frascuelo, con traje corinto y negro, se dirige al toro, previo el brindis de ordenanza, y despues de una brega algo movida se deja caer con una estocada á un tiempo que dió con el bicho en tierra. Ovacion por todo lo alto y algún que otro silbido.

Retinto, de muchos pies y bien armado era Ojalá, que lucía bonita moña, regalo de la condesa de Heredia-Spinola. Dos varas le pone Trigo á cambio de una aleyua, tres Paco por revolcon y penco y una Agujeta, que igualmente pierde el arre y besa el suelo.

Cosme deja en el morrillo del toro un buen par chino y al cuarteo y otro de sobaquillo de los de cara, y el Pescadero uno caído al cuarteo de toda etiqueta.

Tocan á matar, y Hermosilla sale al encuentro de la fierá y tras un trasteo regular da una estocada baja sin soltar y otra buena arrancando. Muchos y merecidos aplausos.

Regalo de la condesa de la Romera era la elegante moña que lucía el cuarto toro, de la ganadería de Concha Sierra, que era negro, liston, bragado y buen mozo. Trigo le tienta tres veces y pierde el jaco, otras tres rematándole Agujetas que cayó una vez, y una por barba Calderon y el Artillero.

Angel Pastor arrancó la moña y fué aplaudido, y en cambio Pablo nos dió el susto hache al querer quitar un capote que llevaba el toro en la cabeza. Correspondiendo á los cumplimientos recibidos entregaron los banderilleros de Pastor los rehiletes á los de Currito, que cumplieron su cometido poniendo Sanchez un par de los de plumero cuarteando y la Santera medio de los chinos y uno desigual al cuarteo.

Angel Pastor corresponde tambien á la cortesía de Currito y le cede los avios, con los que se va éste al encuentro de la fierá, á la que larga un pinchazo alto á volapie y una estocada delantera pero buena del mismo modo, previos varios pases naturales, cuatro con la derecha y tres cambiados.

Escapulario se apellidaba el quinto bicho, que al salir lucía una lindísima moña, regalo de la señora de Buschental. El toro de que nos ocupamos ostentaba la divisa de Concha y Sierra, lo que no pudo menos de admirar á los espectadores, pues obligaba á Currito á matar dos toros de una misma ganadería, infringiendo todas las reglas del toreo, y contraviniendo á lo afirmado en el cartel respecto á que el quinto toro sería de Aleas. Así se escribe la historia.

El Escapulario de que nos ocupamos era berrendo en negro, capirote y botinero. Indudablemente no gustaba de las varas, pues tres que recibió del Chuchi, de Aguilar y del Alpañil, no le supieron muy bien, y para demostrarlo hirió de muerte á los caballos de los dos primeros.

Habiendo tocado á banderillas antes de tiempo, dejóse oír en la plaza una tocata de silbidos en honor del presidente, que el poderoso Eolo debió hacer oír en

todo el Norte de España y Mediodía de Francia; tan grande, sonora y musical era su tessitura. La Santera puso un par de gallardete y otro comun cuarteando, y Francisco Sanchez uno chino y á la moda china por lo desigual y lo malo.

El señor de Currito brindó la muerte del Escapulario á los señores duques de Santaña, y despues de seis pases naturales, otros tantos de telon, igual número con la derecha y uno cambiado, largó un pinchazo á volapie amen de dos estocadas de idéntico género, volviendo la fierá. Echóse el toro, y de la primera lo remató el puntillero.

El sexto se llamaba Dobla, de Aleas, divisa regalada por la duquesa de Santaña, retinto oscuro, liston, corni-alto, de muchas libras, poderoso y duro.

El Alpañil le abrió una decente zanja, perdiendo dos caballos, uno muerto y otro herido; Chuchi pinchó cuatro veces, y otras tantas Vangas; al quite Frascuelo. Agujetas mojó una vez.

Valentin y Armilla colocaron dos pares de rehiletes, uno al cuarteo el primero y otro á la atmósfera, y Armilla dos al sesgo muy buenos.

Dirigióse Frascuelo al bicho, y tras seis naturales, seis de telon, ocho con la derecha (veinte y van dos), largó una estocada contraria, saliendo tropicando y acabando con la fierá al segundo intento de descabello. Alguien aplaudió que tema muy buena fé.

El sétimo bicho se llamaba Golondrino, de Concha Sierra, negro, de pocas libras, bien armado, pero nada codicioso. Mostraba una hermosa moña, regalo de la marquesa de Linares.

Chuchi le practicó cuatro agujeros, tres el Alpañil y uno Aguilar. Caballeros y cabalgaduras salieron intactos de tan descomunal refriega.

El Pescadero colocó dos pares de rehiletes bastante buenos, y Cosme uno chino.

Hermosilla, despues de un excelente trasteo, muy fresco y ceñido, concluyó con Golondrino de una estocada á tiempo algo contraria y de otra arrancando por todo lo alto, hasta la mano, una estocada, en fin, de primer orden, que le valió merecida ovacion de aplausos y abundancia de cigarros.

El octavo y último toro era de Aleas, y se llamaba Culebro; retinto oscuro, corniapretado; de pies y de muchas libras. Le paró Pastor con tres verónicas.

Chuchi puso las varas á Culebro, y perdió un pegaso, lo mismo que el Alpañil y Agujetas.

Eusebio Gonzalez colocó medio par de las chinas (suple banderillas), y Ojeda otro de la misma clase cuarteando.

Por último; Angel Pastor, despues de 24 pases, dió un pinchazo en hueso, tres estocadas á volapie y un descabello á la primera.

En resumen: El ganado regular, sobresaliendo el de Aleas; los picadores fusilables, y los banderilleros como ci comme ça, excepto Armilla. Frascuelo, bien; Hermosilla, muy bien, y Currito y Pastor.. menos bien. La presidencia, mucho menos bien.—X.

Esta noche tendrá lugar en los Jardines del Buen Retiro una variada funcion, estrenándose la zarzuela nueva en un acto y en verso, original de dos aplaudidos autores, *Estudiantes y alguaciles*, y el baile en un acto, compuesto y dirigido por el Sr. Moragas, *Las Navidades*, en el que harán su debut la primera pareja señorita Malvina Cavallazzi y Sr. Achille Barachi.

FUNCIONES PARA HOY.

PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Arderius).—A las 9.—Turno impar.—La vuelta al mundo. APOLO.—A las 9.—Calvo y compañía.—Artistas para la Habana.—El conde Patricio. COMEDIA.—(Compañía italiana).—A las 9.—Adriana de Lecouvreur.—La vuelta del voluntario. JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—Tres ruinas artísticas.—Estudiantes y alguaciles.—Miss Lurline.—Baile.—Ejercicios por los árabes. PRICE.—A las 9.—Grande y variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomará parte el hombre en el obús ó el hombre proyectil.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Marco y San Marceliano, mártires. CULTOS. Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia del Salvador y San Nicolás. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis, ó la de la Oracion en el Oratorio del Espiritu Santo.

Imp. á cargo de P. Dominguez, San Gregorio, 81.

SECCION DE ANUNCIOS.

VINO MACON

de las propiedades del Excmo. Sr. D. Antonio Castell de Pons, á 4 rs. botella. Bodega nacional. Atocha, 34.

DEPOSITO DE ROPAS

PRIMERA CASA DE ESPAÑA Y UNICA EN SU CLASE.

Se venden y compran ropas procedentes de saldos, préstamos y quiebras. Tambien se toman de casas particulares.

Hay ropas de las mejores sastrerías de Madrid. Gran surtido en toda clase de prendas de vestir. Se alquilan fracs y toda clase de prendas.

Silva, 22, tienda.

VILLA VICIOSA DE ODON

Se vende vino de 1.ª calidad á 24 rs. arroba, hacienda de San José.

LECANDA.

Vino fino de mesa procedente de plantas de Chateaux Margot.

LA PLUMA ELÉCTRICA.

TIEMPO ES DINERO.

La pluma puede escribir 4.000 cartas cada día y hacer el trabajo de 20 dependientes; puede tambien copiar música, dibujos, circulares, etc.

Ningun comerciante, banquero, ó empresa pública debe estar sin ella; está en uso en casi todas las casas principales de Cuba y los Estados Unidos.

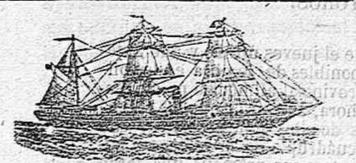
The Electric Pen Company, 15, calle Tejadillo.—Habana.

OZON.

Agua compuesta de electro-oxígeno para bebida é inhalacion; estimula instantáneamente el apetito, el sueño y la digestion; purifica la sangre, haciendo reaparecer los buenos colores, y fortifica el sistema nervioso, aun en los casos más rebeldes. Se recomienda principalmente á las personas afectos de enfermedades de pecho, del corazón y nerviosas (debilidad); se emplea tambien con mucho éxito contra la difteria y as disenterias. Se establecen depósitos. Prospectos gratis.

Burckhardt, farmacéutico (Grel y Radtner, Berlin, W. Wilhelmstrasse 84.)

En todas las farmacias.—Depósito general: Eres. Perojo, hermanos.—Madrid, Pizarro, 15.



VAPORES-CORREOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Salen de Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.

De Santander el día 20 para ídem, tocando en la Coruña.

De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana.

De Habana los días 5, 15 y 25 para Santander.

Más informes de lo agentes en

Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, Ripoll y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guardia.

—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

BELLEZA DE LA MUJER.

¡YO TE SALUDO!

CREMA IMPERIAL ALABASTRINA.

La antigüedad pagana divinizó la belleza, cuyo culto se extendió por todas las naciones, culto amable siempre, rodeado de sonrisas y de amor, de flores y de poesía.

Si en los pueblos modernos la belleza no es una divinidad adorada en nuestros templos, nadie puede negar que es un ídolo al que tributamos homenajes y sacrificios; porque de la belleza nace el amor, y éste es el soplo que Dios lanzó para fecundizar el Universo.

Nuestro nuevo y baratísimo talisman de tocador es superior á todo lo que viene de Francia, Inglaterra y Alemania, á gran precio; da al cutis un matiz blanquísimo, mate, ó brillante, á voluntad; tersura, animacion, jovialidad, transparencia, imperio sobre el hombre, coquetería de buen tono, en fin, belleza, que es todo lo que se puede pedir al velo artificial.

Precio por un mes, 3 rs. onza y 10 el bote, blanco; y 4 rs. onza, y 12, rosa. Despues, un real mas onza y dos el bote.—Calle de Jardines, núm. 5, Madrid.—L. de B. y Moreno.

INTERESANTISIMO EN ALTO GRADO.

A todos los que se bañan, se hayan bañado en aguas dulces, salada ó mineral, viajen, salgan ó vivan en el campo.

GRANDIOSO DESCUBRIMIENTO VEGETAL.

ACEITE DE BELLotas PARA LA CABEZA con sávia de coque.

Todas las aguas del mundo atacan los cabellos en sus raíces ó superficie; los desustran, enreda, asperce, pone quebradizos, sucios, pegajosos, con orquilla, escama, y con frecuencia son el origen de prematuras canicies, calvicies, alopecias, totales ó parciales, si no se usa durante el baño y un mes despues mi inimitable Aceite de Bellotas, nuevamente mejorado y concentrado, llamado en ambos mundos la «Biblia del tocador y de la Clínica» por sus propiedades higiénico-medicinales, probadas y veneradas cada día más por espacio de 18 años.

Contiene pronto la caída del cabello, ilustra y desenreda en el acto, reproduce el perdido, oculta y precave las caras, limpia la caspa, quita las costras, dolores nerviosos de cabeza, erupciones; tambien fortifica la memoria, cura la llamada de gallo ó grillo, creando la mnemotécnia, desarrolla las facultades intelectuales, y poniéndose unas gotitas en algodón en los oídos antes de entrar en el baño se evitan muchos zumbidos, sorderas, cefalalgias, la sorotriquia, la adipotriquia y la debilidad craneana.

Se vende en la única fabrica, calle de Jardines, núm. 5, Madrid, y en las 2.500 principales farmacias, droguerías y perfumerías, á 6, 12 y 18 rs. frasco, con dos bustos, cápsula con mi nombre y acompañado de prospecto, porque hay falsificadores. Está recomendado por muchos médicos y por más de 800 periódicos. Lo hay muy espeso y negro para tapar las canas á 6 rs. bote. El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

NOTA. Se prepara Café de bellotas verdadero, para la disenteria, pujos y demacracion, á 6 y 12 rs. caja.

Hay Crema de nieve y almendra para suavizar y conservar el cutis, quitar grietas, lo tostado del sol, el aire y la brisa del mar, á 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza, y emoliente y detersiva para inflamaciones, mejor que la malva, linaza y malvavisco, á 2 rs. onza y 6 y 12 rs. bote.

ALGUNOS PUNTOS DE VENTA: En Barcelona, farmacia de Borrell, hermanos; de la viuda de Padró; de Monserrat; de Marqués y Ma-

tas; de Enrich y Planell; de Martí y Artigas, de Alomar y Uriach; de Soler y Catalá; del Dr. Garganta; del Dr. Pochet; droguerías de hijos de Vidal y Rivas, de Capellá y C.; de J. Roca, y perfumerías de Covas; de Ferrer y García; de Cerdá, de viuda é hijos de Lafon, de Messana; Expositon permanente del pasaje del Relo; perfumería de José Masso, y plaza de Juan Dachs, en Lérida, Dr. Abadal; Mataró, farmacia de Bardolla y perfumería de Diaman; Palma de Mallorca, perfumería de Canals y de Casanova; Mahon, farmacia de Teixidor; Reus, farmacia de Andreu, de Cantó y perfumería de la viuda de Gullí; Tarragona, farmacia de Cuchi y de Matek; Tortosa, farmacia de Querol y perfumería de Villuendas; Caspe, farmacia de Oliva; Gerona, farmacias de Vives y del Dr. Ametller; Villanueva y Geltrú, perfumería de Martí.

POLVOS PARA EL ROSTRO.

Los inimitables, inofensivos y baratísimos polvos de fresa, rosa y ambrosía, blanquean y embellecen el cutis de las señoras como ningun otro artículo de tocador conocido.

Son admirables para artistas líricos, coreográficos y dramáticos, por su adhesión y permanencia.

Se usan solos ó poniendo antes un poco de crema de nieve, que vendemos á 6 y 12 reales bote y 2 onza, y el resultado es precioso, admirable y sano.

Precios: 4 y 8 rs. frasco blancos; 6 y 12 reales rosados; 25 por 100 de descuento por mayor. Jardines, 5, Madrid y en 900 perfumerías. Inventor, L. de Brea y Moreno.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA.

Este nuevo descubrimiento de tocador es sin igual para tener suave el rostro, esclarecerlo, purgarlo de toda irritacion, conservarlo siempre fresco, limpio, terso, sano, transparente y vaporoso.

Las mujeres que lo usan diariamente se hacen admirar por su blancura natural relativa, por lo sano, aterciopelado de su cutis y limpieza de su cuello.

Tambien quita lo tostado del sol, del aire, de la brisa y baños de mar y minerales, grietas de labios y manos, arrugas, escoldido, los efectos funestos de los males blancos para el rostro, escama y toda eflorescencia de la tez. No tiene sales.

Para despues de afeitarse es admirable, y para afeitarse los jóvenes en lugar de agua y jabon. Tambien limpia los pies. Se devuelve el dinero no siendo verdad lo que se dice. A 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza; 25 por 100 de descuento por mayor.

Es buena para convalécientes ó de color perdido por las viruelas, ictericia, fiebres tifoideas, tercianas; para quitar toda clase de manchas, precaver los sabañones y para ilustrar y sostener el cabello, mejor que todas las pomadas conocidas hasta el día.

Fabrica en Madrid, Jardines, 5, almacén de Aceite de Bellotas concentrado recientemente, del inventor, L. de Brea y Moreno, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías, expendedores de este inimitable y sin rival aceite de tocador.

Tambien reemplaza con inmensa ventaja al cold-cream. Se pone una poca antes de los polvos blancos de fresa del rey David ú otros.

Nota. Hay crema sin aroma, emoliente y detersiva, cosmética, pero admirable para calmar el picor con ó sin costras, del eczema, empigo, psoriasis, herpético, el favus ó tiña, sabañones, hemorroides, de toda erupcion cutánea, para reblandecer los granos y calmar la irritacion de los callos; 3 rs. onza y 8 y 16 rs. bote con mi busto.

En Barcelona, botica de Monserrat, Ramba y Puertaferrisa; perfumerías de Masso, calle de Cádiz, 26; de Sardá, Puertaferrisa, 12; Expositon del Reloj. En Madrid, botica del Dr. Escolar, plaza del Angel, 3, etc., etc.

JOSÉ ARANA, PROVEEDOR UNIVERSAL.

Gran establecimiento de ultramarinos.—Venta al por mayor y al por menor.

9.—Preciados.—9.

PRONTUARIO PROGRAMA DE DERECHO CIVIL

FOR

D. JOSÉ MARÍA PINÓS.

Obra elemental y de preparacion para el estudio de la facultad de derecho, dividida en dos libros; el primero contiene la parte didáctica del civil en cuanto se refiere á la personalidad, aumentado el texto con las instituciones del civil romano, juicio ó consideraciones sobre algunas materias, definiciones técnicas de códigos españoles antiguos, jurisprudencia de S. A. el Supremo Tribunal de Justicia, precedido de un capítulo preliminar sobre la administracion de justicia; el segundo es objeto de igual plan por lo que respecta á las cosas, contratos y actos hacendos que puedan afectar jurídicamente á la accion individual, seguido de varios artículos concernientes, datos sobre la legislacion y carácter del pueblo de Roma, y un apéndice ó relacion de autores y títulos de algunas obras y códigos antiguos y modernos que merecen ser objeto de consulta con ocasion de estudios superiores de la ciencia del Derecho.

Constará de seis cuadernos en 4.º español, y su coste es de 4 rs. cuaderno en Lérida y 5 en las demás provincias. Dirigirse para los pedidos á la imprenta de D. José Sol Terréns, Mayor, 12, Lérida, y á casa de sus corresponsales en las capitales de provincia y demas puntos de España. Los suscritores de LA MAÑANA pueden dirigirse para obtener dicha obra á la administracion, Soldado, 4, pral.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

PERIÓDICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES Y ACTUALIDADES.

Premiado en las Exposiciones de Viena y Filadelfia,

se publica cuatro veces al mes, y en la actualidad la

CRONICA ILUSTRADA DE LA GUERRA DE ORIENTE,

que semanalmente aparece en sus páginas, es de tanto interés, que la empresa se ha visto obligada á reimprimir los números en que se halla.

PRECIOS.

Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21.—Tres meses, 11.

Se suscribe en las principales librerías.

Dirigirse con libranzas ó sellos á la Administracion, Carretas, núm. 12, Madrid.

AGUA HIGIÉNICA DEL DR. SIMON.

Con el uso d esta preparacion se conserva sana y limpia la dentadura; y la boca fresca y perfumada.—Véndese á 6 reales frasco.

AGENCIA MADRILEÑA,

Gorguera, número 6, cuarto principal.

La única que existe en España en su clase.

Facilita noticias á los diarios de la corte, á los de provincias y el extranjero.

Servicio postal y telegráficos.

Precios de suscripcion muy económicos.

En combinacion con los Agentes de anuncios, sirve gratis y proporciona nuevos ingresos á los periódicos de fuera de Madrid.

Agencia de toda clase de negocios, comisiones, encargos, correduría y muestreos de manufacturas, tejidos, líquidos y cereales. Gestion de asuntos civiles, judiciales y administrativos. Giros, préstamos, ventas y compras. Academia poliglota y politécnica, y todo cuanto pueda necesitarse en la vida social.

La correspondencia se dirigirá al Director de la Agencia Madrileña, Gorguera, 6, principal.